

GABRIEL ALOMAR-GARAU<sup>a</sup>  
JOSÉ GÓMEZ-ZOTANO<sup>b</sup>

## DEL PAISAJE EN LA GEOGRAFÍA: PERSPECTIVAS Y ACTIVIDADES DEL GRUPO DE PAISAJE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GEOGRAFÍA

### RESUMEN

En el presente artículo se realiza una síntesis descriptiva de las actividades desarrolladas por el Grupo de Paisaje de la Asociación Española de Geografía. Se presta especial atención a las sesiones de campo y de debate organizadas con motivo de las Jornadas de Trabajo de Paisaje celebradas durante el periodo temporal 2017-2022. Previamente, se ofrece una reflexión sobre la presencia del paisaje no ya en la geografía, sino en todos los ámbitos de nuestra realidad social.

**PALABRAS CLAVE:** paisaje geográfico; jornadas de trabajo de paisaje; universidad; España.

### LANDSCAPE IN GEOGRAPHY: INSIGHTS AND ACTIVITIES OF THE LANDSCAPE GROUP (SPANISH ASSOCIATION OF GEOGRAPHY)

### ABSTRACT

In this article, a descriptive synthesis of the activities carried out by the Landscape Group of the Spanish Association of Geography is made. Special attention is paid to the field and debate sessions organized on the occasion of the Landscape Work Sessions held during the 2017-2022 time period.

---

a Universitat de les Illes Balears. Carretera de Valldemossa, km 7,5. 07122 Palma (Mallorca). gabriel.alomar@uib.es. <https://orcid.org/0000-0003-0101-5944>

b Universidad de Granada. Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Campus Universitario Cartuja, s/n. 18011 Granada. jgzotano@ugr.es. <https://orcid.org/0000-0001-8692-9969>

Fecha de recepción: 04-03-2022. Fecha de aceptación: 14-07-2022.

Previously, a reflection is offered on the presence of the landscape not only in geography, but in all areas of our social reality.

KEYWORDS: geographic landscape; landscape work sessions; university; Spain.

### PRESENTACIÓN

Fundado en el año 2013 en la ciudad de Palma (Mallorca), la creación del Grupo de Paisaje de la Asociación Española de Geografía (AGE) –antes Asociación de Geógrafos Españoles– fue una iniciativa de un colectivo de geógrafos preocupados por la ausencia de un grupo de trabajo dedicado específicamente al paisaje en el seno de la asociación. Ocho años después de su constitución formal, el grupo ha venido desarrollando un conjunto de actividades y participado en una serie de acciones de paisaje, las cuales, con la perspectiva que dan los años, pueden recapitularse para formar el compendio que en el presente artículo pretendemos exponer. La ocasión lo merece, pues en un volumen monográfico de la revista *Cuadernos de Geografía* de la Universitat de València, dedicado a Joan F. Mateu Bellés, no podíamos pasar por alto lo mucho que debemos al profesor Mateu y sus saberes en relación con el paisaje.

Nuestro objetivo es hacer una síntesis descriptiva de la actividad desarrollada no tanto por el Grupo de Paisaje de la AGE como, en realidad, por todos aquellos que han participado en las sesiones de campo y de debate organizadas con motivo de las Jornadas de Trabajo de Paisaje celebradas hasta el momento, además de otros encuentros en torno a un tema amplio como el del paisaje, todos ellos fructíferos. Además de esto, también es un objetivo reflexionar sobre el papel de la geografía en relación con el estudio del paisaje, históricamente ligado a la geografía académica y de investigación, y, desde hace algunos años, también a la geografía profesional.

Antes de ello, merece la pena detenerse por un momento en una cuestión no menor, como es la presencia del paisaje no ya en la geografía, sino en todos los ámbitos de nuestra realidad social. De un tiempo a esta parte, los geógrafos atentos al devenir evolutivo de nuestra disciplina venimos advirtiendo cómo, en cierto sentido, lo paisajístico está relevando a lo geográfico. Dicho de otra manera, una palabra que en el siglo XVIII se reservaba exclusivamente al arte<sup>1</sup> hoy aparece desplazando con cierta ligereza a términos clásicos de la geografía, tales como territorio, espacio, medio. Lo que antes era *espacio* rural, hoy es *paisaje* rural. Hablábamos de bosques para referirnos a lo que hoy llamamos *paisaje* forestal. Las ciudades constituyen *paisajes* urbanos. Los cursos de agua y sus llanuras de inundación, *paisajes* fluviales. La fitosociología es hoy el estudio del *paisaje* vegetal. Podemos decir, en definitiva, que nuestro tradicional léxico geográfico aparece “paisajizado”. Los usos de la palabra *paisaje* se han ampliado tanto que el lenguaje común se ha ido impregnando de un vocabulario en el que esta voz sirve de perfecto comodín en multitud de expresiones y significados: por ejemplo, hoy son corrientes y ampliamente reconocidas expresiones como paisaje natural o paisaje cultural, además de otras muchas

---

1 El primer diccionario de la Real Academia Española, el *Diccionario de Autoridades* publicado entre los años 1726 y 1739, recoge la siguiente y única definición referida al *paisage* [sic]: “Pedazo de país en la pintura”. El paisaje no era todavía geográfico, sino que se concebía solamente como la representación artística de una parte del territorio.

expresiones cuya variedad y riqueza parece que no tiene límites: paisajes del agua, paisajes del viento, paisajes energéticos, paisajes mineros, paisajes de la piedra seca, paisajes del hambre, paisajes del miedo, paisajes afectivos, paisajes bélicos, paisajes en huelga, *banalscapes*, paisaje gastronómico, paisaje musical, paisaje lingüístico, paisaje sonoro, paisaje literario, paisaje financiero, paisaje patrimonial, paisaje turístico, paisaje kárstico, paisajes cuaternarios, paisajes serpentínicos, etnopaisajes, terceros paisajes, paisajes sublimes, etc. Cómo no, en esta ocasión queremos recordar los paisajes del olvido retratados por el profesor Mateu Bellés (2003).

A esta variedad se une la que proviene del desarrollo de disciplinas y fórmulas surgidas al albur de lo paisajístico: arquitectura del paisaje, filosofía del paisaje, estética del paisaje, geomorfología del paisaje, cartografía del paisaje, apropiación del paisaje, arqueología del paisaje, atlas de paisaje, métricas del paisaje, taxonomía del paisaje, ecología del paisaje o geografía del paisaje, por no hablar de que hay unas políticas *de paisaje*, como hay unas directrices *de paisaje* y unas cartas y catálogos que también son *de paisaje*. Es decir, el paisaje como una encrucijada del saber situado en una desdibujada frontera entre disciplinas y políticas de planificación a diferentes niveles y escalas espaciales (Mateu-Bellés y Nieto-Salvatierra, 2008; Riesco-Chueca et al., 2008; Gómez-Zotano et al., 2018).

En el caso de la ecología del paisaje, siendo esta una disciplina analítica, puede comprobarse que los análisis que propone toman como base de referencia los mapas de usos del suelo disponibles, a partir de los cuales se obtienen unas métricas y unos resultados numéricos. Que el paisaje pueda ser tratado como un objeto físico más, medible y por tanto cuantificable, es algo que contradice la definición ya ampliamente aceptada de paisaje, con la que coinciden la mayoría de sus estudiosos (Gómez-Zotano y Riesco-Chueca, 2010): el paisaje es, ante todo, un constructo cultural y subjetivo –aunque luego dé lugar a formas intersubjetivas de mirar, es decir a unos acuerdos mediante los cuales el paisaje se construye socialmente–. Negar esto es aceptar que el paisaje es sinónimo de territorio, de espacio, de geosistema, de medio físico. Si esto fuese así, querría decir que el paisaje es reducible, por ejemplo, a una mera geografía física, pero con otro nombre. No siendo así, el paisaje debe entenderse, ante todo, como “un asunto de percepción y de representación” (Martínez de Pisón, 2003, p. 1). En línea con esto, Tuan (1979, p. 89) dirá que “el paisaje no se ha de definir detallando sus partes. Las partes son pistas subsidiarias de una imagen integrada. El paisaje es una imagen, una construcción de la mente y del sentimiento”. Especialmente relevante nos parece la concepción de Simmel (2013, p. 143), según la cual el paisaje se puede definir por su *Stimmung*, que en alemán significa, según el contexto, “atmósfera”, “tonalidad espiritual”, “estado de ánimo”. La *Stimmung* del paisaje es la “unidad que colorea, siempre o momentáneamente”, y que “penetra todos sus distintos elementos” hasta reunirlos en una “unidad sentida”. Cada paisaje puede ser definido –aunque inefablemente– por su “tonalidad” caracterizadora. Como intangible que es, el paisaje puede sentirse, pero no tocarse. Los matices tonales del paisaje se captan polisensorialmente, de ahí que toda versión cosificada, objetivada y técnicamente replicada del paisaje en una pantalla de ordenador no produzca afectos ni emociones.

En el caso de la geografía del paisaje, también nos parece de interés la reflexión según la cual, si hay, en efecto, paisaje, resulta que hay un modo privativamente “geográfico” de tratarlo, y por tanto un modo diferencial. En qué consiste exactamente este modo específico es algo sobre lo que podríamos

discutir y extendernos ampliamente, aunque esto excede el objetivo del presente artículo. Si el paisaje es expresión o huella visible de una cultura en el territorio (en realidad, una superposición de capas culturales, de ahí su consideración como palimpsesto, como totalizador histórico), el geógrafo del paisaje no puede soslayar el estudio de la cultura del lugar, lo que significa que ha de hacerse, además, antropólogo, arqueólogo, historiador, historiador del arte, toponimista. Geógrafo humanístico, en definitiva. Entendido como fenómeno cultural, el estudio del paisaje nos obliga, en palabras de Maderuelo (2005, p. 17), a “hacer un esfuerzo de imaginar cómo es percibido el mundo en otras culturas, en otras épocas y en otros medios sociales diferentes al nuestro”. Para Nogué (1992, p. 47), “el paisaje puede interpretarse como un dinámico código de símbolos que nos habla de la cultura de su pasado, de su presente y quizá de la de su futuro”.

Finalmente, el triunfo social de esto que estamos llamando “lo paisajístico” nos lleva a hacer dos consideraciones. La primera, que el baile de expresiones apropiadoras de la voz *paisaje* añade confusión a un concepto que en sí mismo es semánticamente complejo, además de pluridisciplinar. La segunda consideración es que la geografía académica no puede echar a perder un campo de estudio como el del paisaje, siendo este parte fundacional de la geografía moderna –es decir, de nuestra geografía–, a la que los “Cuadros de la naturaleza” paisajísticos<sup>2</sup> de Alexander von Humboldt debe mucho (Farinelli, 2007; Minca, 2007). Esta es precisamente la labor que se encomendó la Comisión Permanente del Grupo de Paisaje: reivindicar el paisaje en el seno de una asociación de geógrafos a nivel nacional, y ofrecer un espacio público de comunicación, de intercambio de conocimientos, de análisis y de debate en torno al paisaje. Con este cometido se han venido organizando cuatro jornadas de trabajo consecutivas dedicadas al paisaje, la primera en Menorca, en 2017; la segunda en Burgos, en 2018; la tercera en Ronda, en 2019, y la cuarta en Guadalupe, en 2022.

#### CUATRO ENCUENTROS CIENTÍFICOS: DE LA ESTÉTICA Y LA ÉTICA AL VALOR IDENTITARIO Y PATRIMONIAL DEL PAISAJE, MÁS UN ANIVERSARIO

##### *I Jornadas de Trabajo. Menorca, 2017: La ética y la estética*

El acta de nacimiento de los encuentros científicos del Grupo de Paisaje de la AGE se suscribió en la isla de Menorca en junio del año 2017. Allí se testó un modelo de jornadas inédito hasta el momento, consistente en la organización de mesas redondas dedicadas a la exposición y debate en torno al tema central de las jornadas escogido para la ocasión. Para no desvirtuar la lógica y el sentido real de la fórmula de las mesas redondas, el Grupo de Paisaje se aseguró de que las intervenciones tuviesen lugar verdaderamente “en redondo”, para lo cual el espacio interior de reunión fue reordenado de tal modo que los asientos estuvieran físicamente dispuestos formando un círculo. Este modelo físico se ha replicado en todas las sesiones de debate de los posteriores encuentros organizados por el Grupo de Paisaje.

---

2 En lengua alemana, *Ansichten der Natur mit wissenschaftlichen Erläuterungen*: “Vistas de la naturaleza con explicaciones científicas”.

De esta manera, se ha conseguido evitar caer en la contradicción que suponen las mesas “redondas” cuando tienen lugar en torno a una mesa que no es redonda sino alargada, pensada más bien para una comunicación unidireccional, y en la que uno o dos ponentes exponen un tema y luego, si hay preguntas, se responden, pero casi siempre sin tiempo.

Por otra parte, en las I Jornadas de Paisaje se ensayó un nuevo modelo de reunión científica, basado no en la presentación de comunicaciones al uso, sino en la organización y el desarrollo de las citadas mesas de trabajo. La primera consistió en la intervención de ponentes expertos en torno a un tema de partida –en este caso, el tratamiento del paisaje en el Plan Territorial Insular de Menorca, y la descripción de recetas para una trasposición eficaz del paisaje en la realidad territorial menorquina–. Después se planteó un turno de debate en torno a estas cuestiones, abierto a todos los asistentes.

En relación con esto último, otra de las particularidades del modelo de jornadas instaurado por el Grupo de Paisaje es que en la sesión central de debate se cuenta siempre con la participación de los actores locales, pues son ellos los que mejor conocen la realidad sobre la que se pretende discutir. En Menorca, se contó con las intervenciones abiertas de Miquel Àngel Maria Ballester, Consejero de Cultura y Educación; Miquel Truyol Olives, director insular de Medio Rural y Marino; Àngel Roca, en representación de la Societat Històrico-Arqueològica Martí i Bella; Lluïsa Dubon, exconsejera delegada de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente en el Consell Insular de Menorca; Jesús Cardona, coordinador de las Directrices Estratégicas de Menorca, y Miquel Camps, representante del Grup d’Ornitologia Balear. Las sesiones de intervención y debate se celebraron en Can Victori (Maó), sede del Institut Menorquí d’Estudis.

Por supuesto, en un encuentro dedicado al paisaje, no podían faltar las imprescindibles salidas de campo, es decir, las visitas de reconocimiento directo de la realidad del lugar en el que se desarrolla un encuentro científico de estas características. Menorca fue declarada reserva de la biosfera por la Unesco en 1993, y el reconocido patrimonio paisajístico de la isla es fruto de su singular configuración geológica y geomorfológica, así como de la especial configuración humana del campo agrícola y ganadero. Una “segunda naturaleza” en la que la arquitectura y la ingeniería popular han mostrado históricamente, frente a un medio natural adverso, toda su imaginación y recursos constructivos –básicamente mediante la técnica constructiva de la piedra seca y el uso profuso de una piedra arenisca denominada localmente *marès*–. Las visitas de campo se centraron en los siguientes lugares y contenidos: el periurbano y el puerto de Maó; el mosaico agroforestal sobre colinas y tálvegs paleozoicos del Grau-Favaritx; los llanos de Turdonell y Sant Bartomeu; los pinares y pastizales sobre las calizas de s’Albaida; el poblado talayótico de Son Catlar; los barrancos y plataformas del Migjorn, y las llanuras ganaderas del norte de Ciutadella (Punta Nati y Son Angladó). Hay que decir aquí que estas salidas de reconocimiento de la realidad geográfica insular no hubiesen sido posibles sin la colaboración desinteresada de dos expertos locales, el arquitecto Jesús Cardona Pons y el arqueólogo Antoni Ferrer Rotger, que guiaron las salidas, con la colaboración del geógrafo Rafael Mata Olmo.

En las visitas de campo preparadas para la ocasión se dio cuenta de los elementos de homogeneidad por los cuales se ha fabricado y se ha proyectado una determinada imagen de la isla de Menorca, al tiempo que se dio a conocer su diversidad paisajística. En cuanto a los elementos que contribuyen a la

homogeneidad, las visitas permitieron tomar contacto con la organización del espacio rural en torno al *lloc* menorquín y su patrimonio etnológico, así como con el mosaico paisajístico agroforestal de la isla, la estructura y distribución de sus asentamientos, y su red viaria ortogonal. En cuanto a los elementos de diversidad paisajística (diversidad interna de base geoecológica y de organización y aprovechamiento del espacio), se reconocieron las formas del relieve y la geología, constitutivos del basamento físico insular, y a partir de ahí se descubrieron las diferencias en las formas tradicionales de aprovechamiento del suelo, la tipología de la arquitectura menorquina, así como el desarrollo urbano contemporáneo, incluyendo el turístico-residencial.

Para los debates y el intercambio de conocimientos y experiencias en torno al paisaje, se escogió un tema y un lema –la ética y la estética– relativamente olvidado o poco frecuentado por la geografía académica de nuestra época, poco o nada interesada por el estudio de las relaciones vivenciales y emocionales que los seres humanos establecen con el medio, el espacio vivido y sentido. Por eso, intencionadamente, las I Jornadas de Paisaje se plantearon con la vista puesta en reconocer y recordar esas dos dimensiones fundamentales, ética y estética, del paisaje. Ética, porque el cuidado del paisaje induce nuevas formas de compromiso con la sociedad. Aquí, no se trata de “moralizar” la naturaleza, sino de religar al ser humano con su entorno, en un mundo, el de hoy, que afronta la transformación de ciertos espacios rurales tradicionales en otros de carácter industrial –en concreto, la industria energética, mediante la instalación de parques fotovoltaicos y eólicos–, a la vez que afronta problemas como el de la banalización del paisaje. Y estética, porque mirar el paisaje induce en las personas un juicio estético: “me gusta” o “no me gusta”. El lema se escogió precisamente con la idea de detenerse en este doble efecto y reflexionarlo críticamente. Por una parte, si con los diagnósticos establecemos cómo es nuestro paisaje y en qué estado se encuentra, queda por resolver –si es que esto es posible– la cuestión ética: en qué consiste un buen paisaje y cómo debería ser el paisaje para que pueda ser calificado como bueno. En definitiva, se trata de responder a la pregunta: ¿qué debe entenderse por una buena praxis paisajística?

En los coloquios llevados a cabo durante las jornadas, uno de los aspectos que suscitaron mayor interés fue el de la tensión dialéctica entre la ética y estética aplicada al paisaje, en el marco actual de la implantación territorial de energías renovables. En concreto, el criterio ético y el criterio estético fueron confrontados en el marco del proyecto de ampliación de un parque fotovoltaico en la zona de Punta Nati, ampliación que afecta a uno de los territorios xerolíticos –los constituidos por la presencia masiva de construcciones de piedra seca (Alomar-Garau, 2020)– mejor conservados de la isla, y en general del Mediterráneo. Los resultados de estas jornadas de trabajo fueron publicados en la memoria correspondiente (Alomar-Garau et al., 2019).

*II Jornadas de Trabajo. Burgos, 2018: 10 años de la entrada en vigor en España del Convenio Europeo del Paisaje*

Después de la exitosa primera experiencia menorquina, recogieron el testigo tres geógrafos de la Universidad de Burgos y la Universidad de Valladolid –Marta Martínez Arnáiz, Daniel Herrero Luque y Eugenio Baraja Rodríguez–, para organizar las II Jornadas de Trabajo de Paisaje, esta vez en Burgos, en

junio de 2018. Coincidiendo con el aniversario de la ratificación y entrada en vigor en España, en 2008, del Convenio Europeo del Paisaje (CEP), se decidió escoger un lema que recogiera esa fecha clave: *10 años de la entrada en vigor en España del Convenio Europeo del Paisaje*. Con esto se pretendió recordar no solo la importancia que ha tenido este convenio en el desarrollo posterior de las políticas de paisaje que se aplican en el ámbito de las distintas comunidades autónomas de España; también para hacer ver que el convenio sigue siendo un documento activo que nos sirve a los geógrafos del paisaje como medio de expresión de la necesidad de proteger los paisajes que, por sus valores o su singularidad, merecen esa protección. El Convenio Europeo del Paisaje fue una iniciativa del Consejo de Europa, que lo firmó y aprobó en el año 2000 en la ciudad de Florencia (Italia). España lo ratificó el 30 de noviembre de 2007 y entró en vigor el 1 de marzo de 2008. Se trata de un documento de obligada referencia para todas las administraciones públicas españolas que desean desarrollar políticas y acciones en materia de ordenación, gestión y protección del paisaje.

Desde 2008 hasta hoy, este convenio ha venido haciendo algo importante y necesario: obligar a los miembros firmantes a reconocer jurídicamente los paisajes como elemento fundamental del entorno humano, expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural, y como fundamento de su identidad. Mediante este reconocimiento, se ha logrado posicionar el paisaje como una pieza clave a la hora de intervenir en el territorio y ordenarlo (Zoido, 2002; Mata, 2008), pues la calidad de vida de la población también depende, en gran medida, de la calidad de sus paisajes.

Para examinar estas cuestiones y debatirlas, el Grupo de Paisaje reunió en Burgos –con especial atención al norte de la provincia– a 32 participantes de muy diversas procedencias, lo que da una idea del interés que habían despertado las actividades del grupo en relación con la organización de unos encuentros creativos e imaginativos en torno al paisaje. La dinámica de trabajo fue básicamente la misma que la inaugurada en Menorca: unas salidas de campo a ciertos lugares de interés, unidas al desarrollo de un tema común en torno a una mesa de debate en la que los participantes intervienen libremente. Este modelo de coloquio abierto permite abordar el tema escogido desde voces y perspectivas diferentes, con lo que el producto o la obra final resulta enormemente enriquecido.

Las visitas de campo comenzaron con un paseo por el casco histórico de Burgos, guiado por el geógrafo Gonzalo Andrés López, que acabó en el mirador del Castillo. Sobre los miradores, no cabe duda de que son un elemento territorial y arquitectónico específicamente diseñado para poner en valor los aspectos perceptivos en relación con las bondades visuales de una determinada escena de paisaje. En un mirador queda formalizado, oficializado y objetivado el alto valor estético que una sociedad ha otorgado a un determinado lugar. Al fin y al cabo, en palabras de Gilles A. Tiberghien (2001), “el marco, el punto de vista y el horizonte son constitutivos del paisaje”, cosa que se materializa óptimamente en un mirador. Asimismo, este es la prueba material de que el paisaje no puede ser concebido como otra cosa que no sea la experiencia sentida, emocional de un lugar. Entendiéndolo así, el Grupo de Paisaje ha abogado por que la geografía pase de ocuparse del espacio como un simple dato natural a ocuparse del espacio como el resultado de procesos humanos y sociales, así como también de los sentimientos, lazos afectivos, afectos y desafectos que despierta en los seres humanos, en línea con las reflexiones y teorías de la geografía humanística de corte fenomenológico (Tuan, 1976).

El grueso de las visitas de campo en territorio burgalés tuvo lugar en el geoparque Las Loras, el cañón del Rudrón, el cañón del Ebro, Orbaneja del Castillo y las eras de los parajes de Estilla y Horca Menor. En el territorio de la Paramera se evidenció y se discutió la dominante energética en el paisaje, con su extinto campo petrolífero y los omnipresentes aerogeneradores. No faltaron a la cita el diapiro y las salinas de Poza de la Sal, la sierra de Tesla y el valle de Valdivielso desde el mirador del puerto de la Mazorra. Tampoco la depresión de Villarcayo-Medina y los Montes de Pas burgaleses y cántabros, en este último caso guiados por la profesora Carmen Delgado Viñas.

En relación con el contenido de las jornadas, se decidió contar para la ocasión con la ponencia invitada de uno de los artífices del Convenio Europeo del Paisaje, el español Florencio Zoido Naranjo. La experiencia directa de este geógrafo en la gestación del convenio sirvió para conocer de primera mano de dónde partió la idea de un documento de estas características, y cuál fue el papel de los geógrafos. Florencio Zoido explicó que en la década de los sesenta del pasado siglo se estaban impulsando estudios de paisaje desde una perspectiva científica, con mucha repercusión en Francia, donde surgió un debate intelectual de gran calado en torno al valor del paisaje. El debate culminó más tarde con la publicación del libro de Alain Roger *La théorie du paysage en France*. Por otra parte, desde el Reino Unido se redactó el capítulo correspondiente al paisaje del Informe Dobris, de la Agencia Europea de Medio Ambiente. Años más tarde, en España, y en concreto en Andalucía, se redactó una Carta del Paisaje Mediterráneo. Con estos precedentes, Ferdinando Albanese, desde el Consejo de Europa, inició la redacción del Convenio Europeo del Paisaje. Los geógrafos españoles de entonces consideraban todavía el paisaje como un concepto blando, poco útil y muy disperso. La mayoría de la comunidad de geógrafos de hoy rechaza esta consideración, y el propio Florencio Zoido se encargó de recordar que entre la Carta Europea de Ordenación del Territorio, del año 1983, y el Convenio Europeo del Paisaje, del año 2000, ha habido una clara evolución conceptual y un conjunto de cambios sociales y políticos que han encumbrado al paisaje en detrimento de una noción –ordenación del territorio– que aparece como más tecnocrática y economicista. La noción de paisaje que propone el convenio se abre a valoración de todo el territorio por lo que cada parte de este es: el territorio agrario tiene unos valores agrarios, y así con cada parte del territorio. Además, ahora hay una mayor capacidad intelectual dedicada al paisaje, a la que le ha seguido una mayor sensibilidad social respecto a este, aunque la sociedad sigue priorizando las exigencias de calidad ecológica o medioambiental, por encima de las exigencias de calidad paisajística, cosa que no ocurre en países como Holanda, Suiza, Dinamarca, Suecia o Francia, donde la calidad del paisaje está muy asimilada.

Por otra parte, las II Jornadas de Trabajo de Paisaje fueron enormemente enriquecedoras en lo que se refiere al debate acerca de la necesidad de diferenciar entre territorio y paisaje. Para el citado Florencio Zoido, coincidiendo con lo que se dice en el Convenio Europeo del Paisaje, esta diferencia está en que la idea de paisaje completa la idea de territorio con la percepción, de manera que el paisaje es la valoración que hacemos del espacio en el que vivimos, sea positiva o negativa. Por eso es necesario consultar a la ciudadanía sobre sus preferencias paisajísticas, porque estas preferencias nos indican qué entornos, qué escenarios son los más valorados por la población de un país. A partir de ahí, la participación social en relación con el paisaje debe ser completada por el filtro técnico, el filtro jurídico y el económico.

En las II Jornadas de Paisaje no faltó el debate acerca del rol de los geógrafos en relación con la noción de paisaje y su aplicación en la planificación territorial. Una de las críticas a la conceptualización que se realiza en el Convenio Europeo del Paisaje tiene que ver con los aspectos perceptivos a los que presta atención. Si paisaje es percepción, el Convenio lo define como lo que cada individuo cree ver, y cada uno ve cosas distintas. En cierto modo, esto hace inoperables algunos análisis geográficos en relación con el paisaje concebido como percepción, pues la ortodoxia positivista en geografía necesita disponer de un objeto físico que sea analizable científicamente.

De la misma manera, el planificador del territorio debe poder dar unas razones objetivas por las cuales hay que intervenir de una determinada manera y no de otra. A la necesidad de objetivar el paisaje se ha respondido diciendo que la definición de paisaje que se hace en el convenio introduce la percepción no solo porque, en paisaje, lo subjetivo no puede soslayarse, sino porque deben tenerse en cuenta los valores que induce el sistema desde el que se opera. En palabras de Florencio Zoido en el mismo marco de las jornadas, al valorar un sistema solo como fenómeno natural o como fenómeno socioeconómico de interpretación materialista, nos perdemos toda la carga de lo que significa la cultura en la interpretación y gestión del territorio. Si los geógrafos analizan los fundamentos naturales, y luego analizan el proceso histórico en el que el territorio se forma y deja sus huellas y su evolución –el palimpsesto–, también deben analizar cómo evolucionan los valores. El convenio introduce este tercer pilar, el de la valoración, que además forma parte de la tradición cultural de la geografía. Puede decirse que la Convención Europea del Paisaje ha contribuido a superar la falta de entendimiento entre las diferentes disciplinas que se han ocupado y se ocupan del paisaje. Los resultados de estas jornadas de trabajo fueron publicados en la memoria correspondiente (Alomar-Garau et al., 2019).

### *III Jornadas de Trabajo. Ronda, 2019: Paisaje e identidad*

Tras dos años consecutivos de reuniones anuales organizadas por el Grupo de Paisaje, llegaron sus III Jornadas de Trabajo de Paisaje, celebradas en junio de 2019 en un marco geográfico tan prominente y admirado como la Serranía de Ronda, situada entre las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla (Andalucía). Organizadas por las universidades de Granada, Málaga y Sevilla, el lema escogido para la ocasión fue *Paisaje e identidad*, pensado expresamente para dar cuenta del interés del paisaje como pieza fundamental en la creación de identidades, y como factor de afirmación de estas. La identidad de un paisaje nace cuando en él se reconocen y se valoran ciertas características particulares que lo distinguen de otros paisajes, y que han sido adquiridas bien de forma orgánica por la actuación de las fuerzas libres de la naturaleza, bien de forma cultural por la transformación humana del medio, o por ambas a la vez. Mediante ese reconocimiento, los paisajes despiertan sentimientos de pertenencia y amor al lugar, es decir unas topofilias (Tuan, 2007). Amamos unos determinados lugares y, en cambio, otros nos parecen feos, mal resueltos e incluso despreciables, de ahí que en sentido contrario podamos hablar de unas topofobias. El paisaje tiene unos valores identitarios porque lo que somos lo identificamos con un lugar y con una imagen “de paisaje” de ese lugar. A menudo coincide con el lugar de nuestra infancia, en el que crecimos. Por otro lado, ya que los seres humanos vuelcan en el territorio todas sus creaciones y

sus íntimas o colectivas aspiraciones y creencias, en el paisaje se expresa fidedignamente la identidad de quienes lo habitan.

Con el objetivo de explorar y descubrir esta función identitaria y topofílica del paisaje, el Grupo de Paisaje reunió en Ronda a 26 inscritos, a los que se sumaron colaboradores y agentes locales. Especial mención merece el geógrafo José Castillo Rodríguez, del Instituto de Estudios de Ronda y la Serranía, cuyas aportaciones resultaron enormemente enriquecedoras y determinantes para esclarecer la génesis de la originalidad histórica, cultural y geográfica de la Serranía. Siguiendo la dinámica de trabajo inaugurada en Menorca en 2017 y revalidada en Burgos en 2018, en Ronda se combinaron las visitas de campo con una mesa de debate celebrada en el convento de Santo Domingo. El coloquio se desarrolló en torno a un título creado para la ocasión: *Reinvenciones patrimoniales y cambios paisajísticos en los alrededores de Ronda*. Se analizó la noción de identidad paisajística y su estrecha relación con la noción de *carácter*, y se debatió en torno a las estrategias que mejor pueden contribuir a la protección del paisaje y a su gestión en términos de sostenibilidad, con la vista puesta en la salvaguarda de su identidad.

Las salidas de campo comenzaron por la meseta de Ronda y el valle del Guadalteba, y se visitaron el yacimiento arqueológico de Acinipo, y más tarde el circuito de alta velocidad Ascari-Urbanización Los Merinos. Continuaron en la Sierra de las Nieves, Sierra Bermeja y valle del Genal, lo que permitió conocer la silva y el modelado kárstico del Parque Natural Sierra de las Nieves, el pinsapar de la Nava de San Luis, los paisajes serpentínicos de Sierra Bermeja y los marmóreos de la Sierra Blanca de Igualeja, el castañar de Pujerra y el nacimiento del río Genal en Igualeja. Un tercer día se reservó para la Sierra de Cádiz y el valle del Guadiaro, con visitas a los alcornocales del Parque Natural Sierra de Grazalema, Grazalema y la ruta de los Pueblos Blancos, el puerto de Las Palomas, Villaluenga del Rosario y la Manga, y el sistema kárstico Hundidero-Gato. En los itinerarios tuvieron especial relevancia ciertos miradores: el mirador del Cintillo, el mirador de Alpandeire y el mirador de Júzcar. Este último pueblo, llamado comercialmente Aldea Pitufo, se erige en arquetipo de la pérdida de la identidad cultural local mediante la transformación visual de un pueblo rural histórico. Una operación de pintado masivo de las casas con fines comerciales y turísticos da como resultado una dudosa resignificación del paisaje, y su consiguiente banalización.

La elección de Ronda como sede de las III Jornadas de Paisaje no fue azarosa. Buena parte de su imagen identitaria –es decir aquello por lo que decimos que algo es lo que es– se empieza a formar en una época (el siglo XIX) y por la vía a un movimiento literario y artístico muy concreto, que es el romanticismo. El romanticismo se lanzó de lleno a lo que llamamos la defensa de la identidad, esto es la defensa de lo propio: lo que uno es y que lo diferencia de lo que es el otro. En ese siglo se puso todo un énfasis en la formación de la identidad nacional española, tarea en la cual jugó un papel destacado el paisaje artístico y la literatura, como también el patrimonio. De hecho, los usos políticos del patrimonio resultaron y siguen resultando fundamentales para todas esas narrativas con las que se fabrica la identidad de un lugar. A la identidad también se le ha dado un uso político, porque la construcción y la reivindicación de lo propio se hace con la intención de reforzar la unidad de un pueblo o de un país frente a un enemigo común, o simplemente frente a lo que es distinto. En este sentido, lo identitario puede verse como un artificio, una construcción social, una invención con fines políticos, y detrás de ellos unos fines

turísticos, tal como puede verse en la creación *ex novo* de imágenes de marca turístico-paisajística. El romanticismo también jugó un papel fundamental en la creación de una nueva mirada a la naturaleza, y a la vista de lo que puede verse en Ronda –escarpes, gargantas, tajos en la piedra: paisajes llamados “sublimes”– no resulta extraño que los viajeros románticos (Merimée, Gautier, Davillier, Roberts, Ford, Blanchard, Doré) eligieran este lugar para colmar sus ansias e ideales de autenticidad (López-Ontiveros, 2007; Castillo, 2008). En relación con esto, resulta llamativo el hecho de que socialmente se tiende a hacer más caso a las visiones del lugar que tienen los de fuera que a las de los habitantes de ese mismo lugar. Hay identidades construidas desde fuera.

En relación con el tema central de la mesa redonda, se convino que el patrimonio ha sido utilizado políticamente para tejer identidades. Se trata de una designación académica normativa que dice que algo es importante y que, por tanto, es necesario conservar. Cuando se trata de un paisaje, se abre un interrogante elemental: ¿qué conservar y cómo hacerlo de algo tan cambiante y transitorio como el paisaje? Por otra parte, ocurre que los lugares en donde la naturaleza es hostil y la vida es penosa, solo son admirables para quienes no viven en ellos. En cualquier caso, en un territorio es posible singularizar aquellos elementos con los que determinar el carácter del paisaje, de tal manera que la protección de esas singularidades se ofrece como una vía de resistencia paisajística contra la globalización homogeneizadora. Para Nogué (2005, p. 179), “el problema no radica en la transformación *per se* del paisaje, sino en el carácter e intensidad de esta transformación”.

Por último, las III Jornadas de Paisaje estrenaron la creación de unos premios de reconocimiento a la labor de difusión de los valores del paisaje y al esfuerzo por su protección efectiva, así como a la calidad de su gestión. Las Jornadas sirvieron de marco de entrega de los Premios Paisaje Serrano, cuyos galardonados fueron el Ayuntamiento de Genalguacil (modalidad institucional), SILVEMA-Serranía de Ronda (modalidad asociativa), la editorial La Serranía (modalidad divulgativa), la Bodega Descalzos Viejos (modalidad empresarial), el catedrático de Análisis Geográfico Regional, Francisco Rodríguez Martínez (modalidad académica), y el arquitecto y dibujante Fernando Álvarez Fernández (modalidad artística). Las jornadas se clausuraron con la inauguración del Mirador de los Geógrafos, un balcón en la cornisa del Tajo que el Ayuntamiento de Ronda quiso dedicar al colectivo de geógrafos por su labor de reconocimiento y difusión de los paisajes de la Serranía de Ronda. Como en todas las ocasiones anteriores, los resultados de estas jornadas fueron publicados en la memoria correspondiente (Alo-mar-Garau et al., 2019).

#### *IV Jornadas de Trabajo: Guadalupe (Villuercas-Ibores-Jara), 2022: Construcción, dinámica y valor patrimonial del paisaje*

La serie de encuentros del Grupo de Paisaje alcanzó el año 2022 con la celebración de las IV Jornadas de Paisaje oficiadas en Guadalupe como epicentro del geoparque mundial de la Unesco Villuercas-Ibores-Jara, un espacio geográfico con una fuerte componente geológica y geomorfológica dado su característico relieve apalachense. Se trata de un macizo montañoso de 2.544 km<sup>2</sup> de extensión, situado en el sureste de la provincia de Cáceres. El tema de análisis elegido para la ocasión fue la “construcción, dinámica y valor patrimonial del paisaje”, aspectos entre los que sobresalió la compleja cuestión de las

dinámicas: si el dinamismo –el movimiento, la actividad, la novedad– es consustancial al paisaje, esta circunstancia contradice todo intento de perpetuar el estado fisonómico presente de un paisaje. Además, como nos recuerdan Baraja-Rodríguez, Martínez-Arnáiz, Herrero-Luque y Molinero-Hernando (2019, p. 226), si de todos los distintos paisajes posibles se ha puesto el foco en “aquellos a los que se les atribuyen valores excepcionales, hipostasiando, así, su dimensión patrimonial”, ¿hasta dónde se hace necesario preservar ese legado, cuando el valor patrimonial de ese objeto cultural que llamamos paisaje obedece a unos valores y a la sensibilidad de una sociedad, que son distintos en cada época? Respondiendo a la pregunta y aplicándola al caso de Villuercas-Ibores-Jara, nuestra época –nuestra sensibilidad– ha decidido preservar el patrimonio geológico de la comarca para las generaciones futuras. Con esta decisión se responsabiliza a las generaciones venideras de lo que pudiera suceder si no cumplen con el cometido de conservación al que ha obligado nuestra generación.

Por otro lado, ¿qué intereses están detrás de la decisión sobre la protección de los activos que conforman un determinado paisaje? En el caso de Villuercas-Ibores-Jara, esos intereses son rotundamente económicos, pues la figura de un geoparque nace como instrumento no solo de conservación de un patrimonio geológico especialmente relevante, sino como instrumento orientado a favorecer el desarrollo socioeconómico y cultural a escala local. Se trata, en cualquier caso, de un instrumento de gestión no normativo.

La figura de un geoparque comprende en sí misma la idea de un espacio abierto a las visitas de campo, con lo que esta actividad tiene de experiencia no solo geográfica, sino sobre todo paisajística. El geoparque, además, no se concibe si no es como figura que integra, en una sola, unas funciones y unos objetivos de conservación, educación y desarrollo local (básicamente a partir del geoturismo). La función educativa es especialmente importante, y, de hecho, en la creación de un geoparque se debe contemplar la elaboración de programas educativos que den cuenta de aspectos relativos a las ciencias de la Tierra y el medio ambiente, entre otros (Eder y Patzak, 2004). Hay que tener en cuenta que educar en paisaje no quiere decir solamente impulsar su uso como instrumento didáctico, sino también predisponer e instruir a la población para que las intervenciones en el territorio sean respetuosas con el medio ambiente y sostenibles.

Esta labor pedagógica ejercida con la mediación del paisaje está fuera de toda duda, después de que, en España, los métodos didácticos de la Institución Libre de Enseñanza o los de las Escuelas Normales de Magisterio pusieran en valor la observación directa y el trabajo de campo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la geografía (Molero, 1985; Capel et al., 1986; Gómez-Ortiz, 1993). Salvando las distancias, los encuentros organizados por el Grupo de Paisaje de la AGE también se han orientado a desempeñar esa labor educativa y reflexiva en torno al paisaje, y en torno a los valores culturales e identitarios de los paisajes españoles.

En el marco de las IV Jornadas de Trabajo, estos valores se analizaron a propósito de la dehesa extremeña, en sí misma una tipología de paisaje afectada por procesos de desarraigo y despoblación, y que Leco (1995) opta por descomponer en dos tipos de “capas de información”: los valores patrimoniales de la propia dehesa y los valores patrimoniales de los territorios en los que hay dehesas. Silva-Pérez (2010) ve en estos espacios una homogeneización y una simplificación paisajística, y una fractura de su riqueza

patrimonial. El geoparque de Villuercas-Ibores-Jara sirvió de marco geográfico donde plantear este tipo de cuestiones, y donde comprobar las dinámicas socioeconómicas y demográficas que han llevado a diferenciar entre unos “paisajes vivos o más dinámicos” frente a unos “paisajes apagados o regresivos” –los del abandono y el vaciamiento– (Plaza et al., 2009, p. 1298). Sobre estos últimos, se planteó en qué medida se debe intervenir en el territorio para que el paisaje conserve su presunta originalidad.

Por otro lado, los lugares en los que poner en práctica esa función pedagógica son los “geositios” –lugares de interés geológico– localizados en Las Villuercas, 52 en total, algunos de ellos verdaderos miradores, como el risco de La Villuerca. El castillo de Cabañas, alzado sobre un crestón de ortocuarcitas, une a su antigua función defensiva una función contemplativa y pedagógica del valle sinclinal de Santa Lucía y la penillanura trujillana.

Además de su condición de geoparque, el territorio de Las Villuercas cuenta con otras tantas figuras de protección que traslucen el interés institucional en salvaguardar sus valores naturales y culturales. Por una parte, las zonas protegidas por la Red Extremeña de Espacios Naturales Protegidos y por la Red Natura 2000 (en total, 97.544 ha de superficie protegida); por otra, los lugares declarados bien de interés cultural, comenzando por el Monasterio Real de Nuestra Señora de Guadalupe, declarado patrimonio de la humanidad en 1993, y centro turístico de primer orden en la comarca.

Especialmente reseñable fue la visita de campo en la que se debatió sobre el valor de la experiencia sensorial que provee el paisaje, y sobre la necesidad de redefinir el paisaje no basándose en factores físicos, sino en las sensaciones. Percibimos sensorialmente los entes del mundo fenoménicamente constituidos, y llamamos “paisaje” a la respuesta emocional a la que nos induce esa percepción. Esto explica que distintas imágenes de paisaje despierten en nosotros estados emocionales de signo positivo –agradable o placentero– o negativo –desagradable o molesto–. De hecho, esta es la base a partir de la cual se diseñan las consultas a la población sobre sus preferencias paisajísticas.

En este punto conviene tener en cuenta que, en paisaje, la preeminencia del sentido de la vista no resta importancia al sentido del oído y del olfato. Un fenómeno como el de la lluvia se asocia a un aroma característico cuyo nombre es “petricor”, combinación del ozono del aire y de la geosmina –el aroma que desprende la tierra humedecida–. En nuestra lengua, experiencias sensoriales del paisaje como esta no han desarrollado nombres para describirlas, como sí ocurre con el japonés. En esta lengua, el efecto paisajístico de los rayos del sol que se filtran a través de las hojas de los árboles caducifolios recibe el nombre de *komorebi*. También hay una rica taxonomía japonesa del paisaje sonoro para distinguir sonidos como el que produce el viento. El contexto ambiental en el que se sacaron a colación estas consideraciones fue el bosque de ribera del Hospital del Obispo, y los participantes no dejaron pasar la ocasión de dedicar unos minutos de silencio para que los sentidos entraran plenamente en acción, transformando el bosque en el escenario de un auténtico paisaje sensorial.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La creación, en el año 2013, del Grupo de Paisaje en el seno de la Asociación Española de Geografía (AGE) nos faculta para haber acometido, en el presente artículo, un recorrido descriptivo de las

actividades de este grupo, y sus ideas en relación con la presencia del paisaje en la geografía española. Estas actividades y estas ideas se han venido concretando en un conjunto de encuentros científicos –las Jornadas de Trabajo de Paisaje–, inaugurados en la isla de Menorca en 2017 y rematados en Las Villuercas (Cáceres) en 2022. La principal aportación del artículo se encuentra en su utilidad para que la comunidad de estudiosos y profesionales del paisaje compruebe la plena actualidad de un tema –el paisaje– cuyo recorrido está lejos de agotarse. Así se demuestra, por ejemplo, con las nuevas narrativas de la contemporaneidad y, con ellas, las nuevas vías de análisis que se abren a propósito de los paisajes “emergentes”, “cotidianos”, “degradados”. El Convenio Europeo del Paisaje (2000), en su preámbulo y en su artículo 2, los reconoce e iguala en interés a aquellos otros espacios “de reconocida belleza excepcional”. Por lo demás, el presente artículo es útil para visibilizar a un colectivo –los geógrafos del paisaje– muy activo y que está respondiendo con éxito en todas las agendas en las que está presente el paisaje.

Desde la geografía, el paisaje se ha abordado a distintas escalas de trabajo y desde múltiples enfoques metodológicos y teóricos. También lo ha hecho desde diferentes frentes, tanto el que se ocupa del análisis paisajístico y el diagnóstico, como el que evoca las bases filosóficas de la noción de paisaje, o el que estudia su presencia en la literatura, la fotografía, el dibujo o la pintura. Los geógrafos, siempre atentos a la dimensión humana del desarrollo, también nos hemos preocupado de reclamar determinadas prácticas paisajísticas, y hemos señalado la utilidad social del paisaje, no solo en el sentido de su relación con la calidad de vida, sino por su contribución a elaborar y consolidar identidades culturales, y por la consideración, más actual, del paisaje como un recurso económico.

Las cuatro Jornadas de Trabajo de Paisaje descritas se han propuesto como lugar de encuentro y discusión en torno a temas que preocupan y nos ocupan en torno al paisaje, desde las distintas acepciones de un concepto polisémico y esquivo, hasta su integración como instrumento valioso para la ordenación del territorio, entre otros muchos aspectos. Las jornadas han atraído a geógrafos de muy diversas procedencias, sin menoscabo de otros profesionales, interesados en el abordaje teórico y práctico del paisaje y el paisajismo. También han servido para poner de manifiesto la amplitud de enfoques y desarrollos metodológicos relacionados con el paisaje, y la complejidad que supone la conquista de unos paisajes satisfactorios para el conjunto de la población. En el ámbito concreto de nuestra disciplina, las jornadas de trabajo han dispensado la ocasión de poner en común y llegar a acuerdos en torno a las dos tradiciones entre las que se ha movido y se mueve el estudio del paisaje. En palabras de Martínez de Pisón (2017, p. 44): “(...) por un lado, la estrictamente geográfica, científica e incluso especializada, y por otro la cultural, que abarcaría el arte y el pensamiento. La reunión de ambas es lo que explícitamente debería buscar hoy la geografía del paisaje”.

Los participantes en las jornadas de trabajo no han sido ajenos al forcejeo entre ambas maneras de abordar lo paisajístico, pero se divisa un creciente acercamiento al reto de “reunirlas”, como nos propone Martínez de Pisón. En realidad, este no es un reto exclusivo para la geografía del paisaje, sino para la geografía en general, por más que la ortodoxia positivista se empeñe en caracterizar el paisaje desde sus dimensiones históricas, políticas, culturales, económicas, demográficas y ambientales, “dejando de lado la parte de las emociones” (Ramírez y López, 2015, p. 72). Aunque en todas las jornadas descritas han estado presentes las consideraciones de carácter emocional, estético e incluso espiritual que se asocian

a la contemplación del paisaje, estas todavía no han merecido una jornada propia. Como línea futura de trabajo y de discusión, abordar en detalle esta faceta experiencial del paisaje puede ser la ocasión para que recupere peso, en geografía, una tradición humanística en parte huérfana o desatendida (Alomar-Garau, 2018).

Así, desde una perspectiva fenomenológica, el paisaje puede entenderse como esa envoltura de sensaciones que nos presta el medio, inaprensibles pero experimentadas. “Paisaje” no es ya ninguna disposición particular de elementos en el espacio, sino un intangible sin estructura ni función. Es experiencia, vivencia. El paisaje se siente. Esta concepción complica cualquier intento de clasificación formal del paisaje, es decir, el intento de reducir su enorme diversidad a unas pocas categorías formales. ¿Cómo clasificar los distintos paisajes, esas diferentes imágenes que captamos fenoménicamente de un lugar? ¿Qué nombre les damos? A esta cuestión trata de responder la taxonomía del paisaje, y darle un nombre va a depender del criterio de diferenciación que utilizamos.

Las clasificaciones al uso tienen un punto en común, y es que buscan la objetividad, y con ella “un código común de comprensión” (Iranzo, p. 127). Para esto asumen que el paisaje es algo dado, medible, ponderable. Algo que está ahí, y que nosotros, los seres humanos, percibimos sin más. Se asume que, ante un paisaje, todos vemos lo mismo, de manera que su clasificación se reduce a un mero ejercicio de formalización geográfica. Otras concepciones niegan que esto sea posible, y destacan el carácter unívocamente subjetivo de la mirada humana al paisaje. Si cada individuo construye su propio paisaje, el único “territorio” constitutivo del paisaje es el de la emoción. No es extraño que fuesen los artistas, en tanto que individualidades predispuestas a materializar una emoción en forma de obra de arte, los primeros en mostrarnos su particular sensibilidad hacia unos determinados espacios. Al pintarlos, los transformaron precisamente en “paisaje”. ¿Cómo nombrar a los paisajes por las sensaciones que despiertan en nosotros? La lluvia transforma por completo un paisaje en otro paisaje, y la representación mental que resulta de diferentes maneras de llover no es la misma si llueve apaciblemente que si llueve con fuerza. El resultado paisajístico es muy diferente: uno es un paisaje plácido; el otro, un paisaje lleno de dramatismo.

Modernamente, se habla de los “paisajes del miedo” para describir los espacios en los que sentimos el acecho de una amenaza (Catalá y Pérez, 2022). Otras denominaciones pretenden dar cuenta de ciertas problemáticas territoriales, todas ellas productos de la posmodernidad: paisajes banales (Muñoz, 2008), paisajes invisibles (Nel-lo, 2016), paisajes fugaces (Hiernaux-Nicolas, 2007), no-lugares (Augé, 2000), paisajes *kitsch* (Olaquiaga, 1992), etc. Aceptaciones como estas estimulan nuevas vías taxonómicas de clasificación del paisaje, aspecto de gran interés que puede ser abordado en otras tantas jornadas de trabajo que se organicen en el futuro. Otras líneas futuras de debate son las que abre el binomio turismo y paisaje, y la creación de imágenes de marca paisajística, en una sociedad que además es cada vez más sensible a los impactos de las actividades humanas en el paisaje.

## REFERENCIAS

Alomar-Garau, G. (2018). Por una didáctica humanística del paisaje ante la encrucijada de su duplicidad epistémica. *Revista UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, 4, 12-25.

- Alomar-Garau, G., Fernández-Salinas, V., Gómez-Zotano, J., Mérida-Rodríguez, M., Porcal-Gonzalo, M. C., & Silva-Pérez, R. (eds.) (2019). *El paisaje: ética y estética. Memoria de las I Jornadas de Trabajo de Paisaje 2017*. Grupo de Paisaje de la Asociación Española de Geografía (AGE).
- Alomar-Garau, G., Martínez-Arnáiz, M., Baraja-Rodríguez, E., Herrero-Luque, D., Gómez-Zotano, J., Mérida-Rodríguez, M., Porcal-Gonzalo, M. C., & Silva-Pérez, R. (eds.) (2019). *10 años de la entrada en vigor en España del Convenio Europeo del Paisaje. Memoria de las II Jornadas de Trabajo de Paisaje 2018*. Grupo de Paisaje de la Asociación Española de Geografía (AGE).
- Alomar-Garau, G., Gómez-Zotano, J., Fernández-Salinas, V., Mérida-Rodríguez, M., & Silva-Pérez, R. (eds.) (2019). *Paisaje e identidad. Memoria de las III Jornadas de Trabajo de Paisaje 2019*. Grupo de Paisaje de la Asociación Española de Geografía (AGE).
- Alomar-Garau, G. (2020). Les paysages de pierre sèche aux îles Baléares. *Sud-Ouest européen. Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, 50, 51-68. <https://doi.org/10.4000/soe.7127>
- Augé, M. (2000). *Los "no lugares", espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Baraja-Rodríguez, E., Herrero-Luque, D., Martínez-Arnáiz, M., & Molinero-Hernando, F. (2019). Paisajes cotidianos y paisajes excepcionales en Castilla y León: estado de la cuestión y propuesta para la elaboración de un registro de paisajes de interés patrimonial. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 9, 223-252. <http://dx.doi.org/10.33776/erebea.v9i0.3785>
- Capel, H., Luis, A., & Urteaga, L. (1984). La geografía ante la reforma educativa. En *La Geografía y la Historia dentro de las Ciencias Sociales: hacia un currículum integrado* (pp. 129-165). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Renovación Pedagógica.
- Castillo, J. A. (2008). *Tres viajes románticos por la Serranía de Ronda*. Cádiz: Editorial La Serranía.
- Catalá, J. A. & Pérez, P. (2022). Paisajes del horror en la Valencia moderna. *Cuadernos de Geografía de la Universitat de València*, 108-109 (1).
- Eder, W. & Patzak, M. (2004). Geoparks –geological attractions: A tool for public education, recreation and sustainable economic development. *EPISODES: Journal of International Geoscience*, 27(3), 162-164. <https://doi.org/10.18814/epiugs/2004/v27i3/001>
- Farinelli, F. (2007). *L'invenzione della Terra*. Palermo: Sellerio.
- Gómez-Ortiz, A. (1993). Reflexiones acerca del contenido "paisaje" en los "currícula" de la enseñanza obligatoria. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 16, 231-240.
- Gómez-Zotano, J. & Riesco-Chueca, P. (2010). *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales*. Sevilla: Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Junta de Andalucía. Ministerio de Medio Ambiente.
- Gómez-Zotano, J., Riesco-Chueca, P., Frolova-Ignatieva, M., & Rodríguez, J. (2018). The landscape taxonomic pyramid (LTP): a multi-scale classification adapted to spatial planning. *Landscape Research*, 43(7), 984-999. <https://doi.org/10.1080/01426397.2017.1404021>
- Hiernaux-Nicolas, D. (2016). Paisajes fugaces y geografías efímeras en la metrópolis contemporánea. En J. Nogué (ed.). *La construcción social del paisaje* (pp. 241-262). Madrid: Biblioteca Nueva.

- Iranzo, E. (2009). *El paisaje como patrimonio rural. Propuesta de una sistemática integrada para el análisis de los paisajes valencianos*. Tesis doctoral. Universitat de València.
- Leco, F. (2017). Paisajes patrimoniales. Claves para el desarrollo sostenible. *El Hinojal. Revista de Estudios del MUVI*, 9, 78-91.
- Lindón, A. (2016). La construcción social de los paisajes invisibles del miedo. En Nogué, J. (ed.). *La construcción social del paisaje* (pp. 217-240). Madrid: Biblioteca Nueva.
- López-Ontiveros, A. (2007). Descubrimiento y exaltación de los paisajes andaluces por los viajeros románticos. En *Los paisajes andaluces: Hitos y miradas en los siglos XIX y XX* (pp. 173-196). Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Maderuelo, J. (2005). *El paisaje. Génesis de un concepto*. Madrid: Abada Editores.
- Martínez de Pisón, E. (2003). Significado cultural del paisaje. En *I Seminari Internacional sobre Paisatge. Les estètiques del paisatge* (pp. 1-7). Barcelona: Consorci Universitat Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona.
- Martínez de Pisón, E. (2017). El puesto de la cultura en el paisaje. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 84, 37-49. 10.2436/20.3002.01.132
- Mata, R. (2008). El paisaje, percepción y carácter del territorio: Conocimiento y acción pública. En Junta de Andalucía (ed.). *Paisaje vivido, paisaje estudiado: miradas complementarias desde el cine, la literatura, el arte y la ciencia* (pp. 43-72). Córdoba: Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones.
- Mateu-Bellés, J. F. (2003). Paisajes del olvido: Nuevas presencias al mundo rural. *Mètode: Anuario 2002-2003*, 175-176.
- Mateu-Bellés, J. F. & Nieto-Salvatierra, M. (2008). Epílogo: El paisaje, una encrucijada del saber. En Mateu, J. F. & Nieto Salvatierra, M. (eds.). *Retorno al paisaje. El saber filosófico, cultural y científico del paisaje en España* (pp. 587-595). València: EVREN.
- Minca, C. (2007). Humboldt's compromise, or the forgotten geographies of landscape. *Progress in Human Geography*, 31(2), 179-193.
- Molero, A. (1985). *La Institución Libre de Enseñanza: un proyecto español de renovación pedagógica*. Madrid: Anaya.
- Muñoz, F. (2008). *UrBANALización: paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Nel-lo, O. (2016). La ciudad, paisaje invisible. En Nogué, J. (ed.). *La construcción social del paisaje* (pp. 181-196). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Nogué, J. (1992). Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio. *Estudios Turísticos*, 115, 45-54.
- Nogué, J. (2005). Paisatge i identitat territorial en un context de globalització. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 60, 173-183.
- Olaquiaga, C. (1992). *Megalopolis. Contemporary Cultural Sensibilities*. Mineápolis: University of Minnesota Press.
- Plaza, J. A., Hortelano, L. A., Martín, M. I., & Fernández, R. (2009). Forma, función y tipos de paisajes de las montañas interiores a través de estudios de caso. En Pillet, F., Cañizares, M. C., & Ruiz, Á. R.

- (coords.). *Geografía, territorio y paisaje. El estado de la cuestión: actas del XXI Congreso de Geógrafos Españoles* (pp. 1293-1306). Ciudad Real, 27-29 de octubre de 2009.
- Ramírez, B. R. & López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Xochimilco: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Geografía.
- Riesco-Chueca, P., Gómez-Zotano, J., & Álvarez-Sala, D. (2008). Región, comarca y lugar: escalas de referencia en la metodología del paisaje. *Cuadernos Geográficos*, 43, 227-255. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v43i0.1116>
- Silva-Pérez, R. (2010). La dehesa vista como paisaje cultural. Fisonomías, funcionalidades y dinámicas históricas. *Ería*, 82, 143-157.
- Simmel, G. (2013). *Filosofía del paisaje* (Mathías Andlau, trad.). Madrid: Casimiro Libros. (Obra original publicada en 1913).
- Tiberghien, G. A. (2001). Horizontes. En Maderuelo, J. (ed.). *Arte público: naturaleza y ciudad*. Tahíche, Lanzarote: Fundación César Manrique.
- Tuan, Y-F. (1976). Humanistic Geography. *Annals of the Association of American Geographers*, 66(2), 266-276. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.1976.tb01089.x>
- Tuan, Y-F. (1979). Thought and landscape. The eye and the Mind's Eye. En Meinig, D. W. (ed.). *The interpretation of ordinary landscapes* (pp. 89-102). Nueva York: Oxford University Press.
- Tuan, Y-F. (2007). *Topofilia*. Barcelona: Melusina.
- Zoido, F. (2002). El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio. En Zoido, F & Venegas, C. (coords.). *Paisaje y Ordenación del Territorio* (pp. 21-32). Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía.

Cómo citar este artículo:

Alomar-Garau, G. & Gómez-Zotano, J. (2022). Del paisaje en la geografía: perspectivas y actividades del Grupo de Paisaje de la Asociación Española de Geografía. *Cuadernos de Geografía*, 108-109 (2), 857-874. <https://doi.org/10.7203/CGUV.109.24067>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.